JOHAJRIO JOH IMAINI

FUNDADO EN

DIREC. TELEG. A -- D'ARIO MANILA.

TELEFONO NÚMERO 6.

SECCION RELIGIOSA

ANO XLII

VIERNES 14 DE MARZO DE 1890

NUM. 61

VIERNES. Ayuno [§].—Sta. Florentina virg., y Sta. Matilde SABADO —S. Raimundo de Fitero ab. conf. y fund., y San Longinos martir.

MUSICA

La banda del regimiento de infanteria Magallanes n.o 70, ejecutara esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

CORREOS

Por el vapor Alerta, que saldra para Dagupan el viérnes 14 del actual, a las doce del dia, esta Central remitira, a las diez de la manana, la correspondencia que hubiere para Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Tiagan, Trimidad, Union, Ilocos Sur y Abra.

—For ei d. Cármen, que saldra para Bulan y Sorsogon el mismo dia que el anterior, a las cinco de la tarde, se enviara, a las tres de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos.

—Por el id. Montañés, que saldra para Laoang y escalas el sabado 15 del actual, a las dos de la tarde, se remitira, à las doce del dia, la correspondencia que hubiere para dicho punto, Bulan, Nueva Caceres y Dact.

—Por el id. Batangas, que saldra para el de su nombre y escalas el mismo dia que el anterior, a las seis de la mañana, se remitira, a las diez de la noche del dia anterior, la correspondencia que hubiere para dicho punto, Taal, Bauan y Mindoro. Mindoro. Manila, 13 de marzo de 1890.—El jefe de servicio, E. Llamas.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

Nombres.	BANDERAS.	PROCEDER	
V. S. Ignacio de Loyola V. Ntra. Sra. de Loreto V. España	ldem	Liverpool. Saigon. Iloilo.	

Capiz.
Sorsogon.
Tacloban.
Pasacao.
Amboina. Londres. H.-kong y Emuy. Iloilo. Hong-kong. Idem. V. Mennt Olivet
V. Mencesteorf
F. Monovia.
F. Earl-Granville
F. Alexander
J. L. Haruav
B. Lebina Gondey
S. Villars
V. Saigon
G. Byron
B. Arisona Newcastle.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.

» » »—Idem para Orani, escalas y Mariveles.
A las 7 m.—Idem para la Laguna.
A las 8 m.—Examenes públicos en el Ateneo municipal.
A las 9 m.—Vapor para Bulacan.

» »—Almoneda de los efectos existentes en la fonda

La Alhambra situada en el número 3 de la calle
de San Fernando de Binondo,—Martillo de José
Gutierrez.

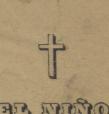
Gutterrez.

A las 2 t.—Vapor para Cavite.

A las 5 t.—Sale para Bulan y Sorsogon, el vapor Cármen.

» »—Novena de San Jose en el templo de Santo Domiago.

A las 6/2 t.—Música en la Luneta.



OUTER TE CESAR ESCALERA Y AVELLO

SUBIÓ AL CIELO, A las cuatro y media de la tarde del dia 28 de enero del año actual, á los dos años y dos meses de edad.

> Sus padres don Regino y doña Felisa, sus abuelos, sus hermanos don Mario y don Eugenio, tíos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á V. tan sensible pérdida. Madrid, 29 de enero de 1890.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Liverpool y demas puntos de escalas, vapor ·San Ig
nacio de Loyola», en 5 dias, con 2598 toneladas de carga ge
neral: a la Compania general de Tabacos, tripulacion 103. SALIDAS DE ALTA MAR. Para Saigon, vapor inglés «Kaskgar», tripulacion 66, con 700 teneladas de carbon y 3 cajas de tabaco. ENTRADAS DE CABOTAJE. De Sorsogon, vapor «Carmen», en 36 horas, con 1100 picos de abaca: a Aldecoa y Comp., tripulacion 24.

De Dagupan, vapor «Alerta», en 45 horas, con 550 cavanes de arroz: a don Luis R. Yanco, tripulacion 13.

De Tacloban, vapor «Luzon», en 40 horas, con 700 picos de abaca: a don Rafael Reyes, tripulacion 44.

De Iloilo, vapor «Rômulus», en 36 horas, con 500 toneladas de carga general: a Macleod y Comp., tripulacion 50.

De Zamboanga y demas puntos de escalas, vapor «Elcano», en 34 horas del ultimo punto, Iloilo, con 400 toneladas de carga general: a Echeita y Portuondo, tripulacion 52.

De Lemery, berg.-gta, «Champaña», en 1½ dias, con lastre y 6000 rajas: a Armstrong y Comp., tripulacion 13.

De Unisan, berg.-gta. «Antonio», en 4 dias, con maderas: a Focha y Comp., tripulacion 14.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Boac, Unisan y Lucena, vapor «Bacolod», tripulacion tripulacion 34, con general.
Para Gazan y Naro, vapor «Félix Melliza», tripulacion 19, con general.

Para Gubat, Legaspi y Lagonoy, vapor «Eolus», tripulacion
40 general. Para Batangas, vapor «Bauan», tripulacion 24, con general.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 12 de marzo de 1890.

ESTACIONES-	LATITUD NORTE.	REDUCIDO TÍGRADOS VEL E	BARÓMETRO REDUCIDO Á O° CEN- PÍGRADOS Y AL NI- VEL EL MAR. 700 +		HUMEDAD RELATIVA.		VIENTOS DIRECCION Y FUERZA. 0-CALMA. 12-HURACAN.		ESTADO DEL CIELO O=DESPEJADO. 10=CUBIERTO.		
Hong-kong . Aparri . Laoag . Tuguegarao . Vigan . Bayombong . Cabo-Bolinao . S. Isidro . Manila . PtaRestinga . PtaSantiago . Tayabas . Atimonan . Daet . Nusva-Caceres . Albay .	18 13' 17 35' 17 34' 16 29' 16 23' 15 22' 14 35' 14 16' 13 46' 14 01' 14 02' 14 04' 13 39'	62.24 61.22 61.35 59.98 60.97 59.57 62.53 61.11 60.53 60.83 60.42 60.91 61.28 60.73 61.39 61.34	61.97 59.42 60.36 58.46 59.89 56.02 60.19 58.19 57.69 58.59 58.53 58.91 59.04 58.97 58.82 58.11	15.0 26.4 31.3 28.2 28.0 27.5 28.0 35.3 30.3 29.1 28.4 29.0 26.0 29.1	13.9 28.1 29.9 25.7 28.0 34.5 29.1 35.9 33.1 30.0 29.6 29.9 28.1 29.7 24.5 29.4	81 83 64 79 77 65 79 75 57 82 71 70 85 72 84 70	81 80 73 69 77 39 62 78 46 75 63 62 84 72 70	N. 2 S. 0 NO. 1 E. 1 NO. 1 SO. 2 NO. 1 Calma. ESE. 1 NE. 2 E. 4 NO. 1 NE. 2 E. 4 SO. 1	NNE. 1 0. 1 NNO. 3 N. 0 N. 2 SO. 2 NO. 2 Calma, SE. 1 O. 2 E. 5 SSE. 1 N. 1 E. 0 Calma. SO. 1	10 8 1 0 1 0 5 1 3 6 3 6 2 4 8 4	10 7 2 4 0 6 3 6 3 6 4 3 5 2 4 7 6

Nora.—Estado del tiempo probable hasta mediodia del 14: «Los barómetros con ligera tendencia à subir; vientos frescos del 1.er cuadrante en el mar de China; flojos ó bonancibles aquí, y algo frescos en las horas de mayor calor; turbonadas locales en diferentes puntos de la Isla.»

ANUNCIOS

PREFERENTES

FÁBRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA.

Esta tábrica elabora DOS NUEVAS VITOLAS de mucha aceptacion entre los fumadores que les gusta el tabaco suave y de facil combustion.

> SON ESTAS VITOLAS: Conchitas Deliciosas. . á pfs. 16 el millar.

Habano Especial . .

Los aficionados á esta riquisima clase de tabaco, pueden fumar constantemente, sin temor de marearse ni de que sus gargantas sufran la menor molestia.

A los Sres. Consignatarios ó receptores de la carga procedente 33 id. de la avería gruesa del vapor Isla de Panay, sufrida por este buque en noviembre de 1887, y cuya carga llegó aqui, por los vapores San Ignacio de Loyola, Isla de Mindanao, Isla de Panay y Sto. Domingo, en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1888, respectivamente, se les hace saber por el presente aviso, que siendo imposible hacer la entrega de las mercancias que aun existen en las bodegas de la Compañía general de Tabacos de Filipínas (resto de dicha carga) por carecer los bultos de marcas y números é ignorar por lo mismo quienes son los receptores, habiendo sido infructuosas cuantas gestiones se han hecho para verificar dicha entrega, la Agencia en esta plaza de la Compañía Trasatlántica se vé precisada á hacerlo público, y señalar un plazo improrrogable de ocho dias para que los citados Sres. Consignatarios ó receptores presenten en las oficinas de la Compañía, Goiti Il, las reclamaciones que tengan por conveniente; y terminado el plazo citado (que empezará á contarse desde la publicación de este anuncio en los periódicos de esta Capital, procederá dicha agencia á vender todas las existencias por cuenta de quien corresponda, prévio el oportuno reconocimiento de las mismas por personal competente, con el fin de poder dar tèrmino á la liquidación de las mercancias; las cuales, terminado el plazo de los ocho dias, se considerarán abandonadas por sus respectivos dueños.

A continuación vá el detalle de los efectos que existen en bodega:

A continuación vá el detalle de los efectos que existen en bodega: de la avería gruesa del vapor Isla de Panay, sufrida por este buque 40 id.

A continuación vá el detalle de los efectos que existen en bodega:

l atado con 5 barras redondas hierro ordinario de á 518 diámetro.

l ** ** ** ** 122 ** id. ** id. galvanizado ** ** 518 id. » » 6j8×3j8 » 93 » media caña id.
» 55 llantas id. »» 1×218 » 21 barras cuadradas id. » » 418×418 » » 4¡8×4¡8 » » 518×318 » » 1218 diámetro. 11 barrotes redondos id. »» 14j8×14j8 5 id. cuadrados id. » » 7₁8×7₁8 2 barras id. id. » » 1×1 » » 618×618 »» 1×418 llantas »» 3 418×318 »» 34|8×2|8 »»3×318 * * 2218×418 * * 2218×318

»»2×418

»» 1618×218

>> 1 4|8 × 2|8 >> 1 2|8 × 3|8 >> 1 2|8 × 2|8 » 318 diámetro.» » 218 id. 2 atados barrillas redondas l cajita de carton con anillos de pasta. 6 bandejitas de cristal. 20 tubos de cobre. 6 medias lunas para timon 2 horquillas para remos. l saquito. 20 roldanas. 6 platillos galvanizados con mango de madera. 933 visagras para carruajes. l caja l barril 139 dados para via férrea. 23 uniones en forma de T para tubos de gas. 21 tubos de gas.
9 atados de parrillas con 45 parr.s
1 parrilla para horno de caldera. 2 piezas con 554 varas cadena de hierro. l atado de 4 piezas para caldera. 34 piezas madera para arado. 571 latas de pinturas. 637 platos soperos.
1065 id. llanos.
501 id. para postre.
131 id. soperos con filete verde. 57 barriles de cemento romano. COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS, Agencia de la Compañía Trasatlántica.-Goiti 11, Manila 11 de Marzo de 1890.

ALMANAQUE

ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA. PARA 1890.

Vende en la imprenta del

DIARIO DE MANILA.

CIRUJANO MÉDIC

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 18 del Reglamento de esta Cámara, se convoca á los Sres. Sócios de la misma á la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el dia 28 del corriente, á las cinco y media de la tarde.

Manila, 13 de marzo de 1890.

El Secretario general, F. de P. Rodoreda,

Se desea fletar un buque de vela; darán razon,

BARCELONA N.º 11.

Dr. J. MITJAVILA.

Especialista en enfermedades nerviosas mentales. GABINETE ELECTRO-TERÁPICO. PASEO DE ISABEL 2.º N.º (CAVITE.)

Petróleo americano 130°

Se vende á tipos de la plaza. KER Y C.

2.--Sastre.--

Aviso á los señores que van á Europa que ha llegado un bonito surtido de telas gruesas última novedad

14 DE MARZO DE 1890

IMPRESIONES

Del 29 de enero al 7 de febrero, fecha, la última, a que alcanza el Correo directo ayer recibido, nada de particular encontramos ocurrido que sea digno de llamar sobre ello la atencion de nuestros

Lo único que reviste alguna novedad é interés es la parte relativa à la política internacional, por los detalles de la misma conocidos, que permiten estudiar mejor los problemas en accion, de los cuales el telégrafo no nos puede dar más que los puntos salientes.

Respecto à la cuestion anglo-lusitana, sin resolver aun, es digno de notarse el efecto causado en Europa, y sobre todo en Inglaterra, por las simpatias ibéricas demostradas, que por un momento han llegado á ser tomadas hasta como indicios de alianza.

No sabemos si se habrá verificado en aguas de Gibraltar el simulacro naval anunciado por las escuadras inglesas, y que se tomaba como signo de demostracion indirecta contra la actitud de España en el asunto.

Nuestro Gobierno, sin embargo, no había anunciado nada que fuese extraño á la neutralidad que en las cuestiones europeas conservamos; pero es curioso que, como casi siempre que en los últimos tiempos ha amenazado ó sobrevenido un conflicto grave entre las grandes potencias, hayamos jugado, sin quererlo, tambien esta vez, un papel notablemente decisivo.

Nuestra actitud ha servido, al parecer, para que otras naciones que ántes guardaban sus quejas sin manifestarlas, se hayan decidido á hacer reclamaciones á Inglaterra sobre diversos asuntos particulares. Así lo ha hecho ahora Francia, apoyada por Rusia, tomando por pretexto la intervencion inglesa en el Egipto; produciendo honda inquietud en casi todos los paises del Continente, que ven, cuando menos lo esperaban, precipitarse acaso sucesos temidos, pero aplazados hasta ahora con igual prudencia por todos.

Estos antecedentes solo sirven, repetimos, para explicarse la marcha de los sucesos; pues, á juzgar por el silencio del telégrafo, no han debido tener el resultado amenazador que á la salida del correo generalmente se esperaba.

La fisonomía de la política interior seguía siendo la misma. Tan sólo un matiz mas determinado parece descubrirse en la actitud del señor Gamazo, que empieza á mostrarse más y más independiente cada vez, de todo género de compromisos políticos, y más ligado á las consecuencias que sobrevenir puedan de su bandera económica, à que tan firmemente se halla

De las manifestaciones monárquicas, y aún dinásticas, con motivo del restablecimiento del Rey niño, y que han sido generales en la Corte, nos ha hablado ya con extension el cable.

Sobre asuntos referentes á Filipinas: las economías de Marina, que son un hecho, y el decreto del giro mútuo por telégrafo. De las primeras nos ocuparemos con algun detalle otro dia.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

EN EL LIMBO.

Mi queridisimo amigo Quioquiap, que con un corazon de niño posee la voluntad de un gigante, persigue ahora la empresa de exponer las ventajas que reportaria à la poblacion filipina, el establecimiento en el Corregidor de un Sanatorium donde los enfermos encontrasen la salud que hoy se vèn obligados à buscar en otros climas. No he de decir si me place proyecto tan hu-

Buen paso en el camino del progreso filipino, sería eso de contar con medio tan eficaz para recuperar bienes que tanto valen y significan.

Como que el dia en que aqui tengamos posibilidad de combatir sin grandes sacrificios, esos
males que el chma engendra y sostiene, habremos destruido uno de los obstaculos que hoy se

oponen à la inmigracion europea.
Sea, pues, bien venido el proyectado Sanatorium, exterminador de germenes morbificos y productor de globulos bienhechores.
Pero sèame permitido exponer otro proyecto, no menos útil. Con el establecimiento del Corregidor, acaba-

rán los estragos de la anemia, del paludismo y de la disenteria. Pero ¿y los que son efecto de otras enfermedades? ¡Ah! Esos no desaparecen en las alturas.

Antes hay que curarlos en profundas simas. El Sanatorium nos dará buenos colores, y excelente apetito, y mejor humor. Será perfecto el funcionalismo orgánico.

Pero ;y el espiritu, Quioquiap? ¿Quien cura sus males? Porque no cabe dudar que mayores que los

del orden físico son aquí los trasfornos del psi-Aparte las muchas personas que fueron à Paco, à dar fe de como un disgusto concluye con

la vida más lozana, tenemos el desarrollo que: en el pais adquieren esas pasioncillas que devo-ran el espíritu y debilitan las voluntades más

las afecciones del estomago, son origen de grandes perturbaciones, ya que ellas restan anual

Pero cierto tambien, que más estragos causa la pereza, el egoismo, el desco de grandezas, que á muchos domina desde que alienta en estas atmosferas y vive en estas latitudes.

Yo creo, por esto, que hace falta estatuir otro Sanatorium en alguno de aquellos hondos valles del Limbo, en que las debilidades y flaquezas del humano espiritu encuentran inmediato correctivo.

al Limbo irian los que, bajo la influencia de esta temperatura vigorosa, sienten desmayos de la voluntad, precursores de funesta inercia.

Al Limbo, los que se dedican á sofocar generosas iniciativas, que no son buenas si ellos no las engendraron; y los que creen que el pro-greso es planta exótica en este fertil suelo, y presieren las civilizaciones de Mariveles á las

En el Limbo hallarian fuentes de salud el poeta que llora injusticias de la opinion; y el político pasado por agua, que lamenta ausencias de Cánovas y de Sagasta; y el sábio que padece nostalgias sublimes, producidas por el recuerdo de brillantes triunfos del pasado; y el periodista que agoniza en este campo de la Prensa de Manila, astroche por sus gianates femiliades. estrecho para sus gigantes facultades. Todos esos, y otros muchos, y muchas, que

no cito, encontrarian en el Sanatorium del Limbo ativio o curacion para esos males del alma, que muchas veces-sépalo Quioquiap-son origen de Ya puede mi buen amigo enviar al Corregidor

enfermos que yo le senale: seguro estoy de ue ni aquellas alturas, ni aquellas aguas, ni

Ni la anemia ocasionada por los trastornos de una vida desmayada; ni la bilis que crean ciertos estados morales; ni los nervosismos sos-tenidos por las luchas de una sociedad frivola, Que ni la altitud, ni el agua, ni el aire puro, curan procesos patológicos sostenidos por influen-

Establezcamos, pues, dos Sanatariums: uno encima de la montaña, para elevar las fuerzas fi-

sicas; otro en lo hondo del valle, para que desciendan de sus pedestales los gigantes que sufren el vértigo de las alturas.

MOTICIAS

La fuerza del instituto de la Guardia civil ha capturado el domingo último, en el sitio de Pasongtamo del pueblo de San Mateo (Manila), al indivíduo Tomás Agbalo (á) Balina, uno de los autores del asalto y robo con resistencia á la fuerza de aquel cuerpo, perpetrado en la noche del dia 31 de julio del año pasado y en la madrugada del dia 1.º de agosto en el pueblo de Navotas, ocupándole una es-

El malhechor fué remitido á esta Capital para su ingreso en la cárcel pública de Bilibid, á disposicion de los fiscales instructores del proceso.

Anteanoche nos favoreció el cielo con una lluvia regular, que hizo concebir esperanzas al vecindario de gozar durante la noche de buena temperatura; pero no fué así, y el agua, en lugar de refrescar la atmósfera, lo que hizo fué producir un calor sofocante, no obstante sentirse en la calle gran humedad.

Avanza ràpidamente la estacion de los calores, hasta el punto de que se siente estos dias en Manila una temperatura digna de mayo. Como por ahora empiezan á abundar las mangas, todavía no sazonadas, y otras frutas verdes, à que los naturales son tan aficionados, toda precaucion es poca, tanto por parte del público como de las autoridades, para evitar cólicos y colerinas como la del año anterior que lleven á los ánimos la alarma y la intranquilidad.

Es, pues, necesario que se vigilen constantemente los mercados, y en ellos los pescados carnes y frutas, y esta vigilancia debe extenderse á las provincias, que tambien pueden ser foco-infeccioso para el desarrollo de cualquier enfermedad, que allí más dificilmente se com-

Más vale tomar á tiempo precauciones que llorar despues no haberlas tomado.

EN EL PRINCIPE

La compañía F. S. T. se trasladó anteanoche à aquel coliseo, poniendo en escena La tela de araña y Torear por lo fino

Regular concurrencia acudió al teatro, aplaudiendo en repetidas ocasiones á los artistas y en especial á la señorita Fernandez, que desempeñó sus respectivos papeles en la forma

Anteayer regresó de las provincias de la Pampanga y Bulacan, nuestro querido amigo y colaborador don Julio Romero, Ingeniero jese del distrito forestal del Centro de Luzon.

Volviendo á ocuparse El Comercio, de la causa que motiva la lentitud con que los coches del tranvia de Intramuros caminan desde La Gran Bretaña hasta el cruce con el coche de venida en el Istmo de Magallanes, entiende que tal lentitud desaparecería el dia que, concluido el apartadero que se está haciendo en la calle Nueva, pudiera haber preparado un coche para salir á la llegada del que le antecediera.

Esto, que viene á confirmar lo que ayer dijimos; es decir, que nada se adelantaria caminando con más velocidad los coches por Intramuros, sino esperar más tiempo en el cruce de Magallanes, nos hace llamar la atencion de la autoridad acerca de la construccion del apartadero de referencia.

Trabajándose en él, como ahora se trabaja, umcamente por la noche, poco puede adelan-tarse, porque el tránsito de carruajes durante el dia viene casi á deshacer lo hecho la no-

Seria preferible suprimir todo tránsito de carruajes por la calle Nueva, que hoy, como pasan solo por un lado del tranvía, ya es dificil, y en poco tiempo se concluiria el apartadero en cuestion, con beneficio de todos.

En el concierto público verificado ayer en la Administracion central de Impuestos, Rentas y Propiedades, se adjudicó á los señores Chofrè y Comp. el suministro de ejemplares impresos de padrones de cabezas de barangay y cédulas personales, y hojas declaratorias para los propietarios de predios rústicos.

La corbeta de guerra rusa Kaysser, ha fondeado ayer tarde en nuestra Bahia, procedente de Hong-kong.

En nombre del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero, pasó á bordo de dicha corbeta, á saludar á su comandante, un ofi-

A las cinco de la tarde de hoy se reunirá la Corporacion municipal en sesion ordinaria, para el despacho de los asuntos siguientes: Expediente sobre devolucion de una fianza

prestada por don Pedro Valenzuela, por un Otro sobre ensanche del paseo de Al-

Otro sobre venta de un terreno en Sam-Otro y presupuesto para construccion y co-locacion de faroles en la puerta del Postigo. Otro y presupuesto para declarar de utili-

dad y necesidad pública la expropiacion de unos terrenos en Tondo, para la construc-Otro promovido por doña Teresa Morelló,

paro que se le reconozca como albacea de su hermano D. Joaquin. Provision de la plaza de médico municipal del distrito de Quiapo, vacante por renuncia

de D. José Lopez de Irastorza.

citados, y esto basta.

Como préviamente anunciamos, ayer dieron principio en el Ateneo municipal los exámenes de primera enseñanza elemental y superior, sujetándose los alumnos, divididos en secciones, á las preguntas formuladas por el tribunal examinador, las que fueron contestadas con brillantez por aquellos.

A las cinco y media de la tarde del dia 28 del corriente se reunirán en Asamblea general los sócios de la Cámara de Comercio.

PARADA

A las siete de la noche de ayer estuvo detenido en la rampa del puente de España que mira al istmo de Magallanes, el tranvía número 22, por habérsele caido uno de los tornillos del freno.

Se encuentra en esta Capital nuestro respetado amigo el M. R. P. Fr. Felix Guillen, cura párroco de Tubigon, en el distrito de Bohol.

Parece ser que el representante de la casa electricista americana Thomson Houston y compañía, verificará dentro de poco ensayos de alumbrado eléctrico en La Estrella del Norte, casa de los señores Ullman y compañía, y Chofré y compañía.

Continúa animado el novenario que en honor al Patriarca San José viene celebrándose

en el templo de Santo Domingo, La cátedra sagrada fuè ocupada por el muy reverendo padre fray Blas Saez Adana, que pronunció un notable discurso.

TEATRO DE TONDO

AIDA

La great atraction de las compañias de ópera que vienen á Manila; lo que colma y satisface los deseos de los más exigentes en la materia, es el anuncio de que van á po-nerse en escena Aida ó La Africana, obras las dos, que aquí (como en todas partes) tienen muchos devotos.

Este año, el afán de oir Aida era aún mayor que de ordinario, porque la habían de cantar los esposos Balzofiore y el señor Falciai, á quienes ya se la oimos dos años hace; y respecto á la señora Vigilante Gallocci, había motivo para suponer hiciera una Amneris aceptable.

Además, con Aida debutaba, como director de orquesta, el maestro Stancampiano, y el deseo de conocer los méritos de éste, aumentaba la impaciencia por oir el magnifico spartito de Verdi.

Casi no nos atrevemos á decir nada sobre la música de Aida: un periódico de la localidad ha publicado dias hace un juicio crítico de persona peritisima y cuya opinion nos merece toda clase de respetos, y esto coarta nuestro ánimo.

No obstante, afirmamos que encontramos severo en demasía el juicio que de Aida formara dicho crítico, porque, si bien creemos que hay en Aida inmoderado afán de originalidad, lograda en ocasiones á fuerza de emplear giros y combinaciones armónicas rebuscadas, con perjuicio del principio tonal de los escolásticos, que no suele salir muy bien librado, y de ésto algo hemos dicho antes de ahora, nos parece un tantico exagerado calificar de ni feliz ni nueva la melod a que inmás defecto que el de repetirse demasiadas veces en toda la obra; y en cuanto al tema fugado del mismo, no puede negarse que es hermoso

y está hermosamente desarrollado. Algo podríamos decir de la frase (de sin igual belleza) con que interrumpe Amneris el canto de las esclavas en el 2.º acto, y en fin, de algunos otros números de la obra, á los que deja mal parados el citado crítico; pero ni es esta ocasion para ello, ni nuestros lectores hán menester que llamemos su atencion sobre bellezas determinadas de una ópera que tantas encierra y que de todos es tan

conocida. Vengamos, pues, á la interpretacion que anoche obtuvo en Tondo.

Crueldad grande sería comparar la ópera Aida que anoche oimos, con la cantada por las anteriores compañías: ni en conjunto, ni en detalles resiste tal comparacion.

En primer lugar, obra que tanto se presta á todo género de matices, salió anoche completamente incolora; esto, aparte de que la orquesta á veces iba ajustada y á veces no, y en muchas ocasiones por distinto lado que los cantantes, á pesar de estar el maestro Stancampiano esclavo del papel toda la noche, cual si no conociera bastante la partitura.

No es que afirmemos esto, ni mucho menos; pero si decimos que si el señor Stacampiano no sabe sacar, de los elementos con que en Tondo cuenta, más partido del que sacó anoche, bien estábamos con el maestro Serrao, para nada necesitaba aquel haberse molestado en venir á tan luengas tierras.

Acaso en lo sucesivo lo notemos, y entonces lo diremos gustosos; pero anoche no observamos mejora alguna en la orquesta, ni mayor union entre los artistas: todo está como estaba, sin más alteracion que un cambio de sitio del concertino señor Garrido, y una enorme silla que no sabemos con qué objeto se ha colocado delante del piano.

La senora Balzofiore, luchando con su delicado estado de salud para salir airosa del papel de Aida. La senora Vigilante Gallocci, si no hubiera tenido que cantar, hubiera hecho una Amneris excelente; pero su voz no alcanza á tanto, y solo en el cuarto acto tuvo

momentos de fortuna. El señor Balzofiore cada dia mas agotado de voz, y reservándose siempre para las dos notas finales de cada número, con lo cual consiguió diferentes veces arrancar aplausos; pero

eso no es cantar una ópera. Tambien debemos decirle que una vez en las tablas prescinda de su cualidad de empresario y se concrete á desempenar lo mejor que pueda su parte, porque hace detestable efecto verle ocuparse de cómo se colocan los comparsas, é imponer silencio á las coristas cuando, como anoche, cantan antes de tíempo: no es él, en escena, el llamarlo á intervenir en todas esas cosas. ¿No hay un director de escena? Pues ¿qué hace ese señor y en qué se ocupa?

Y llegamos al señor Falciai, de quien fué sin duda el triunfo de la noche: cantó muy bien el ma tu, re, signore potente, y el duo con Aida, del tercer acto. Los demás, á la altura relativamente de los

La entrada un lleno. La Compañia general de Tabacos de Fili-

pinas ha tenido la bondad de manifestarnos que ayer miércoles pasó por Colombo, con direccion á España, el vapor-correo Isla de Min-

Como de costumbre, repartimos ayer mañana à nuestros lectores un Suplemento con las noticias de que ha sido portador el vapor-correo San Ignacio de Loyola.

Hace ya varios correos, que nos faltan periódicos y hasta cartas de España, de las que ordinariamente recibimos. ¿De qué depende esto? ¿Dónde se queda esta correspondencia que no llega, ó llega tarde á su destino, como nos sucedió en la última Mala francesa?

Suplicamos al Sr. Administrador gral. de Comunicaciones vea el modo de poner remedio á ese mal, que quizá no nos aflija solo á nos-

Desde las ocho de la mañana de anteayer á igual hora de ayer, se han verificado quince inhumaciones en los diferentes cementerios del radio municipal.

PASAJEROS

Por San Ignacio de Loyola, que llegó esta mañana de Liverpool y escalas: -- D. José María San Pedro, con su señora y dos hijos; don J. O. Lannder; don Juan Jácome, capitan de fragata, Comandante de Marina y Capitan del puerto de Manila y Cavite; doña Dolores Rebollo; don Josè Vicente Alvarez; don Francisco Topete, médico de la Armada; don Francisco Vazquez, teniente de navio; don Antonio Almedo, alférez de id.; don Alfonso Pita, don Alfonso Alvargonzalez, don José Miranda, don Francisco Rozas, don José Antelo, don Angel Blanco, don José Padilla, don Isidro Saiz y don Emilio Alcal, todos guardia-marinas; don José Villanueva, alférez de fragata, señora é hija; don Angel Mora Gomez, id. idem; don Victor Perez, médico de la Armada: don Josè Maria Oteiza, alférez de fragafa; don José Pazos, guardia-marina; don Juan Zanon, capitan de Caballería, señora y tres hijos; doña Socorro A. Valero, con cinco hijos; don Cesario Ruiz, comandante, con su señora; don Enrique G. de Lara, empleado civil; don Vicente Villapol, alférez de navío; don Ricardo Gartes, teniente de id.: don Isidro Cuadras; don Patricio Rodriguez, don Adolfo Charcoles y don Tomás Martinez, empleados civiles; don Ricardo Abadía, alférez, con su señora; den Antotonio Acede, id.; don Vicente Villas, comandante, señora y tres hijos; don Ricardo Ruiz Aguilar, id.; don Joaquin Gomez, empleado civil; doña Ana Gonzalez, doña Emilia Mora; doña Amparo Perez, con tres niños; don Felipe Navascués, capitan, señora y dos hijos; doña Luisa de Cobisa y tres hijos; don Francisco Anchoriz, teniente de navio; doña Tomasa Sandoval; don Juan Castro, don Manuel Alvarez y don José Alvarez, empleados; doña Mariana Sanchez, don Enrique Carrasco, dona Enriqueta Mejia y doña Juana Capdevila, par tiulares; don Martin Mills, empleado; don Leopoldo Font, don Juan B. Alcalde y don Lázaro Archaga, empleados; don Francisco Paulino Picó, don Ramon Fontanent, don Cárlos Capagorry, doña Cristina Ballon; don Eugenio Robles; Bonifacio Magit, criado; Nicolás J. Dominguez, contramaestre; Nicolás Noche Castro, sargento; un cabo, y 22 soldados.

-Por Elcano, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas:—don M. Lillo, señora y tres hijos; don Juan Alba, señora y cnatro hijos; don Rafael Lazo; don Hipólito Bienvisto; don Enrique Sanchez; don C. Blectert; don Juan

Puelle, y varios á proa.
—Por Æolus, que salió anteayer tarde para Gúbat y escalas: -don Marcial Calleja; don Zacarias Sanson; don Quintin Mendiola; doña Nicolasa Mendiola; dona G. Mendiola; don Félix Sanson; don Tomás Almonte; don Feliciano Gragedo; don Toribio Wlor; Benito Poblete; Marcelo Sanson; Francisco Imperial, y varios á proa.

—Por *Herminia*, que salió anteayer para Masbate y escalas:—don Gregorio Pereda; don Camilo Jacob, y varios á proa.

NOTAS DE COMUNICACIONES

En la Administracion general de Comunicaciones se encuentran detenidos los siguientes periódicos sin fajas, llegados por el vaporcorreo San Ignacio de Loyola procedente de Barcelona:

Un paquete de «El Imparcial.» Un id. de «El Atlantico.»

Un id. de «La Epoca.» Dos id. de «El Correo Gallego.» Un id. de «El Noticiero Bilbaino.» de «El Diario Mercantil.»

Un id. de «El Diario de Barcelona.» Un id. de «El Boletin Oficial.» Un id. de «Apuntes geográficos de las Islas Filipinas.» 4 ejemplares de «El Boletín de la Mútua.»

Cartas en lista por desconocerse á sus des-

tinatarios: De España.—D. Francisco García Gomez. Del Interior .- Abad Artamarino, Juan Gorordo, Gregoria Alpag, Eusebio Queso, Bernardo Dhesphy y Reyes, Dionisio Coquia, Valerio Ofiana, Sexto Tando, Rogelio Libeira, Leon Espíritu.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL En Bulacan, han sido aprehendidos 2 individuos por entretenerse en un juego pronibido.

SERVICIOS DE LA VETERANA. Han sido puestos á disposicion del Juzgado de Quiapo dos individuos en los que recaian sospechas de que fueran los autores del robo de 23 piezas de sinamay.

—Al Gobierno civil ha sido remitido un individuo por carecer de documentos personales.

—Se na dado conocimiento al Corregimiento, de la infraccion conmetida por el carruaje núm. 144 del bando último dictado para carruajes de alquiler.

PARTE OFICIAL

RESOLUCIONES OFICIALES

MARINA. Para encargarse de la 2.a Comandancia del Crucero

Para encargarse de la 2.a Comandancia del Crucero Aragon, que actualmente desempena el capitan de Fragala don Rafael Cabezas y Sarabia, nombra lo jefe de la Division Naval del Sur de este Archipielago, ha sido designado el teniente de Navio de primera clase don Antonio Godinez y Esteban, que desempena la Ayudantia mayor del Arsenal de Cavite, en cuyo destino será relevado por el de su igual empteo don Francisco Vazquez y Perez de Vargas.

—Se ha dispuesto que ci 15 del actual se entregue de la Comandancia de Marina y Capitania de este Puerto, el Sr. capitan de Fragata don Juan Jacome y Pareja, nomorado de Real órden, en cuyo destino c-sara el de su mismo empleo don José de Burrasa y Fernandez, que interinamente viene des-Barrasa y Fernandez, que interinamente viene des-empenandolo.

—Para desempeñar la Ayudantia de Marina y Capitania del Puerto de Aparri, en el que cesará el teniente de Navio don Manuel Torrontegui y Cembrano, ha sido nombrado el de igual empleo don Eduardo Capelastegui, á quien se ha expedido el correspondiente pasaporte.

GACETA DE AYER

GOBIERNO GENERAL. - Secretaria. Concediendo á don Gregorio Macanpilae, capitan pasado de Bacolor, en la Pampanga, la Medalla del Mérito civil por los distinguidos servicios prestados al establecer el barrio de Dolores del pueblo de Porac

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.

Montes.

Avisa que necesitándose en la provincia de Batangas, Peritos Agrimensores que puedan dedicarse á las operaciones de medicion de terrenos, cuya composicion se haya solicitado ó se solicite en lo sucesivo, se hace saber á los que posean título de la expresada profesion y quieran encargarse del servicio de que se trata, para que se presenten, si así conviene á sus intereses, en el Gobierno civil de dicha provin-

cia, con el documento ó documentos que acrediten su aptitud en el desempeño de su cometido.

Al propio tiempo y permitiendo el art. 15 de la Instruccion para el servicio de composiciones de terrenos realengos, aprobada por Real órden de 20 de octubre de 1888, que los Peritos prácticos puedan igualmente encargarse del referido servicio en defecto de 168 Agrimensores, se hace saber tambien á las personas que posean suficientes conocimientos de la materia para que, si les conviene, se presenten igualmente en aquel Gobierno, con cuantos documentos puedan justificar su aptitud.

INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA Publica el índice de las Reales ordenes relativas al movimiento de personal del ramo de Hacienda recibidas por el vapor-correo España, á las cuales se ha puesto el cumplase por el Exemo. Sr. Gobernador general con fecha 4 de enero próximo pasado.

SECRETARIA DE LA REAL AUDIENCIA

Convoca á los Registradores de este territorio, para que dentro del termino de cuarenta y cinco dias naturales, que fija el art. 380 del Reglamento general para la ejecucion de la Ley Hipotecaria de Filipinas, à contar desde la publicacion de la presente convocatoria, puedan solicitar el Registro vacante de la propiedad de Aguadilla, de tercera clase y fianza de 800 pesos, en el territorio de la Audiencia de Puerto-Rico, cuya provision corresponde al turno primero de concurso.

CAJA DE DEPOSITOS DE MANILA. Del resúmen que publica, sabese que al finalizar la semana que comprende los dias I.o al 8 del co-rriente, la existencia en caja era la siguiente:

TOSTOS EN METALICO.	Pesos.	Cént.
Voluntarios sin interés Sin interés Necesarios Voluntarios Provisionales para subastas.	1.547,332 649,396 446,208 6.207,417 28,080	4',2[80,7[56,5[42, 06,2[
Total de los depósitos en metálico. DEPÓSITOS EN EFECTOS	8.8.8,495	33,
Necesarios Provisionales para subastas	36,184	20

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Por el parte dado por el enfermero mayor, se viene en conocimiento de que quedaban en aquel establecimiento benéfico durante, la semana pasada, 319 en formes

36,184 20

ORDEN DE LA PLAZA.

Total de los depósitos en efectos.

Servicio de la plaza para el dia 14 de marzo de 1890.

Parada y vigilancia, Artilieria y núm. 73.—Jefe de día, el señor coronel de la l.a 112 Brigada, don Nicolas Jaramillo.—Imaginaria, el teniente coronel de Ingenieros, don Alejandro Roji.—Hospital y provisiones, número 73 3.er capitan.—Reconocimiento de zacate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 70.

D. O. de S. E. el general Gobernador Militar, el teniente coronel, sargento mayor, José García.

PENÍNSULA

CORREO DIRECTO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Madrid, 5 de febrero de 1890. Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

APUNTES PARLAMENTARIOS CONGRESO.

Habiamos calculado que el debate político en el Congreso terminaría con la semana que acaba de trascurrir, pero las cuentas han salido tan mal, que esta es la hora en que aun no ha podido comenzar à regir el acuerdo de las sesiones de seis horas para distribuirlas por mitad entre los presupuestos y el sufragio. Hablando en extricta justicia, la culpa de lo que ocurre á todos y á ninguno alcanza, pues el Gobierno, teniendo en cuenta que los nuevos Ministros no han terminado aun el exámen ó estudio de sus presupuestos respectivos, ha procurado que el debate político dure, intercalándolo con el sufragio universal y contestando à veces con demasiada amplitud las preguntas sueltas que los diputados han querido dirigirle.

EL SUFRAGIO.

Merced á esta division, que, despues de todo, no es censurable, tenemos aprobados yá los ocho artículos que constituyen el título primero del importante de la constituyen el título primero del mercenta de la constituyen el título primero del mercenta de la constituyen el título primero del mercenta de la constitución de la constitució portante proyecto reformando la ley electoral, ó lo que es lo mismo, la magna obra ya vá vencida, pues los artículos restantes, aunque numérosos todavía, como se refieren à cuestiones de mero procedimiento, no han de suscitar grandes controversias

Para facilitar todavía màs la labor legislativa, los individuos que componen la comision de su-fragio se han reunido, para estudiar las enmien-das presentadas y decidir cuales pueden admi-

De lo expuesto, se deduce implicitamente que no ha prosperado la proposicion del señor Romero Robledo para que con la ley de sufragio se hiciesen dos, una que el llamaba sustantiva y otra de procedimiento, todo sin mas objeto y fin que el de acelerar la aprobacion de la reference.

Los demócratas más caracterizados de la Cámara dièronse á pensar que la tal proposicion envolvía una maniobra política para lograr lo contrario de lo que su autor decia, y el Go-bierno, bien porque lo pensase tambien así, ya

por otras causas, decidió en definitiva rechazar la proposicion.

El señor Romero Robledo ha insistidó en que sus intenciones eran buenas, que no se proponía más que se llegase por este medio á aprobar pronto la reforma y para demostrante ha reforma y para demostrante ne constituente de monta pronto la reforma, y para demostrarle, ha renunciado á apoyar su proposicion, que convirtió en enmienda, conformandose con que sea desechada sin debate.

LA INTERPELACION CASSOLA.

Ya eran las cinco de la tarde ó algo mas, cuando el dia 29 se reanudó esta discusion. El anterior, y como ya ustedes saben, habían rectificado los señores Sagasta y Cassola, y como nadie tuviera pedida la palabra, pareció como que el debate iba á tener fin prematuro. Y así hubiera ocurrido á no ser por el jefe de los reformistas, señor Romero Robledo; que dijo: «allá voy», y habló largo y tendido, para decir en sustancia lo bló largo y tendido, para decir en sustancia lo que sigue:

La conciliacion no la hizo el señor Sagasta porque no pudo; y el señor Alonso Martinez no la hizo porque no quiso el señor Sagasta.

Para demostrar esta afirmacion rotunda, hizo el señor Romero Robledo prodigios de habilidad,

pero no tanta que evitara el escollo para el más importante, cual era el no provocar el enojo del general Lopez Dominguez, a quien forzosamente tanta que aludin recentado de la consecución de tenia que aludir por ser el candidato con quien contaron siempre los señores Sagasta y Alonso Martinez para la cartera de Guerra. Esto, que habia contrariado mucho al jefe de los reformistas, determinó que sus alusiones al citado caractel resultano. general resultasen molestas, más quizás que por la frase, por el tono y la intencion que en ellas se trasparentaba. Si el señor Romero Robledo es de los que se arrepienten, á estas horas se hallará ya arrepentido de su pecado. Y no entro en otros detalles de su discurso, pues no creo que á los lectores agradaría mucho que le siguieramos en la relacion minuciosa que hizo de las conferencias realizadas por el señor

hizo de las conferencias realizadas por el señor Sagasta primero y por el Sr. Alonso Martinez despues, para formar el Gabinete de conciliacion. El presidente del Consejo de Ministros tuvo forzosamente que descender á los mismos nimios detalles para contestar al Sr. Romero Robledo, à quien dijo al terminar: «¿Cuando, si no hubiera sido llevado de un amplio espiritu de conciliacion, habría yó llamado á ciertas puertas? (Muy bien

en la mayoria.) El Sr. Romero, penetrado del alcance de la frase y molestado por los aplausos de la mayoría, juró

al rectificar, que jamás, jamás, jamás pactará nada en política con el Sr. Sagasta.

Estos tres jamás no pasarán á la historia, y se comprende, con solo hacerse cargo de su procedencia. El Sr. Romero Robledo ofreció también a la constant de la co bien en otra ocasion solemne seguir al Sr. Canovas hasta en sus desvarios...

Pero ¿qué más? En el debate que nos ocupa, con intervalo solo de algunas horas, el señor Romero Robledo declaro primero que formaba, nó yá un grupo, sino un verdadero partido con los Sres. Martos y Cassola, despues que ni siquiera grupo formaba con este general, y que solo coincidian en combatir al Gobierno. ¿Puede darse más fijeza y estabilidad de ideas

en un politico? Sin embargo, el señor Romero Robledo declaró ser el hombre público más consecuente de toda España, y para demostrarlo recordó que hasta hoy ha sido el único mantenedor del programa hoy ha sido el único mantenedor del programa por la consecuencia de la bandera levantados en Biarritz por el señor Duque de la Torre.

«Este programa,—dijo—ha ido pasando de mano en mano, como el papel encendido con que los niños juegan al sopto vivo. Pues bien; llego el papel à las mias y lo he conservado, pero declaro desde este momento que ya mé abrasa los dedos

y lo tiro.»
El general Lopez Dominguez, al intervenir en el debate que nos ocupa, obtuvo un verdadero triunfo parlamentario: primero por la sinceridad con que explicó su actitud, siempre la misma, durente les trabajos de conciliacion, y además durante los trabajos de conciliacion, y además por la digna réplica que consagró á su antiguo amigo y correligionario de un dia el señor Romero Robledo. «Cuando este separó de mimero Robledo. «Cuando este separó de mimero Robledo». dijo,-le permiti llevarse el dogma, la bandera, y hasta el templo, pero el programa de Biarritz no puede quemar los dedos del señor Remero Robledo ni de nadie, porque yo lo mantengo, y manteniendolo, continuo dispuesto a sumarme con los que hagan la conciliacion entre los ele-

mentos demócraticos y liberales.»

Desde el discurso del General Lopez Dominguez al del señor Gamazo, de que ahora ha-blaremos, no ha ofrecido el debate más interés que la enérgica defensa hecha por el señor Gu-tierrez Abascal, del periódico El Resumen, algunos de cuyos últimos escritos con ocasion de la crisis, calificó el señor Romero Robledo de infames é indignas calumnias. El señor Gutierrez Abascal expresó que tales frases, por venir del señor Romero Robledo, á nadie podian ofender, y como este hubiese dicho tambien que se separo del General Lopez Dominguez por no poder tolerar que El Resumen publicase articulos republicanos, el señor Gutierrez hubo de recordar hábilmente que mientras El Resumen no ha sufrido ninguna denuncia por este concepto, el señor Romero Robledo, á no valerse de su inmunidad, se hallaría procesado por los artículos poco respetuosos para la Reina, que publicó este verano en un periódico de San Sebastian.

La intervencion del señor Gamazo en el debate politico ha sido una verdadera sorpresa, y una sorpresa desagradable para los ministeriales sin tacha. Recordaban los amigos del Go-bierno que al reanudarse las sesiones despues del verano è interviniendo el señor Maura en un debate económico planteado por el señor Cos-Gayon, declaraba que ellos (los gamacistas) en-contraban plausibles los esfuerzos del Gobierno para hacer economías en los nuevos presupuestos, y como estos no se han alterado, pensaban y no sin razon que el señor Gamazo no tenia motivo para retirar aquellas insinuaciones de benevolencia.

Sin embargo, el señor Gamazo ha hecho un discurso de oposicion rudisima. Del propio modo que los conjurados, y con mayor vehemencia, si cabe, que ellos mismos, cargó toda la respon-sabilidad del fracaso de la conciliacion sobre el señor Sagasta, fundándose en que habiendo el ya llegado á una transaccion económica con el señor Moret, en virtud de la cual se convino que el nuevo ministro de Hacienda habia de ser precisamente del grupo proteccionista, y tendría facultad plena para presentar á las Córtes un proyecto de ley autorizándole á revisar los tratados, si el señor Puigcerver se opuso despues á esto, fué ni más ni menos que para servir al señor Sagasta, que no quería la conciliacion. Despues de hecha la historia de los trabajos de la crisis, y deducida ya la consecuencia que acaban ustedes de ver, el señor Gamazo con-

«Mis amigos y yo prestaremos nuestro concurso al sufragio universal y daremos nuestro voto à toda ley política. Pero no espere el señor Sagasta, no espere el Gobierno, que le apoyemos. que le demos nuestros votos, si no hace una revision completa de los aranceles; si no suprime los consumos; si no cumple con el precepto constitucional que obliga à la igualdad de los tributos, y por tanto, al establecimiento del impuesto sobre la renta; sino reduce cuando menos el presupuesto de gastos a 750 millones, desde los 803 que hoy importa.»

cluyó diciendo:

Estas declaraciones las entendieron todos como una declaracion de guerra, como un ultimatum. Lástima grande fue que el señor Puigcerver, contestando al diputado por Medina, no estuviera tan feliz como acostumbra. Bien es verdad que su situacion era un tanto dificil, pues para quedar airoso habría tenido que lanzar una especie de desautorizacion contra el señor Moret, diciendo que lo que este trató y convino con Gamazo no podía considerarse tratado y resuelto con el grupo proteccionista. De cualquier modo, siempre resultó contundente y decisivo su argumento de que se habría llegado á la conciliacion si las concesiones que hicieron los gamacistas al señor Alonso Martinez las hubieran hecho antes al señor Sagasta.

El debate político sufrió en el dia de ayer un paréntesis á causa de una indisposicion que acometió anteanoche al señor Gamazo al llegar à su domicilio. Fué ello, segun parece, un ataque de bilis, à consecuencia del cual el enfermo pasó la noche bastante abatido y con fiebre que llego á exceder de los cuarenta grados.

La sesion pudo aprovecharse en adelantar el debate del sufragio, pero no se hizo por virtud de una suplica que el señor Cànovas dirigió al Presidente, á fin de que se aplazase dicha discusion dos ó tres dias por respeto á la memoria del señor Conde de Toreno, que debía impugnar el artículo 9.0 del proyecto.

SENADO

Las sesiones de esta Cámara no han ofrecido ningun punto notable que merezca mencion especial. Entre sinnumero de preguntas y ruegos que todos los dias se formulan, vá adelantando, aunque poco, el debate acerca de la ley de em-pleados; con respecto a este particular, debe consignarse que los señores de la comision van hacien-dose cargo de que con su dictamen habian desnaturalizado completamente el proyecto remitido por el Congreso, y en su consecuencia, han acordado admitir algunas enmiendas que tienden á remediar su falta. El articulo 12 se ha modificado restringiendo mucho la facultad de los Ministros para decretar cesantías, pero aún se aguarda que cuando el asunto pase á la comision mixta se establezca la inamovilidad, como

lo estaba en un principio. La discusion va ya por el artículo 18 y se espera que en toda esta semana se habra podido

LA VERDAD EN SU LUGAR.

Recordarán ustedes que al terminar mi última carta me hacia cargo de algunos parrafos de la seccion politica de El Liberal, en los cuales este periódico aseguraba que el Sr. Castelar apoyaría para cuando fuese llegada la hora de aplicar la Ley del sufragio que se discute, un Ministerio presidido por el general Martinez Gampos, en el cual podrian entrar desde los conservadores hasta algunos de los amigos políticos del ilustre tribuno.

De primera intencion me pareció la cosa absurda v descabellada, y aquella misma tarde, cuando volvi al Congreso despues de dejar en el correo mis cartas, tuve ocasion de oir de boca del mismo Sr. Castelar energicas protestas contra el periódico que tales cosas le atribuía.

Tales protestas y aclaraciones fueron consig-nadas al dia siguiente en El Imparcial por medio de los siguientes parrafos, que copio, puesto que en ellos se fija de una manera clara y terminante la verdadera actitud del jefe de los republicanos historicos:

«Si hay algun diario y si hay algun politico, á quienes tales cosas se ocurran, deben decirlas por su cuenta y riesgo; no imputarseles a re-público ninguno, que de querer decirlas, no le falta ni pluma ni lengua para expresarlas, ni menos valor, pues ha escrito el Rasgo bajo dona Isabel II, y cuando Narvaez fusilana de veras, dijo el señor Castelar: «Sentado en mi catedra espero à que me arranqueis con aieve mano la honrada toga de los hombros.»

»El señor Castelar no ha peleado por el poder; ha peleado por el derecho. En quince años ha contribuido con todas las fuerzas que Dios le ha dado á restablecer los principios democráticos, sin que su restablecimiento costara una gota

de sangre ni arrancase à nuestras mujeres una lágrima; ellas, que tanto padecieran desde 1808 en las invasiones, en las guerras civiles, en los movimientos revolucionarios, sin medida ni número, por que ha pasado nuestra pátria. Creia Castelar que su honor y su nombre le obligaban á no perdonar medio legal ninguno para la reivindicacion de lo perdido en 1875. Al llegar, tras tantas libertadas conquistadas, al sufragio universal, cree tener algun derecho al reposo, al recogimiento, al silencio con ánimo de orientarse escoger el mejor camino conducente al bien de la patria. Su primer pensamiento ha sido en-cerrarse ya dentro de su biblioteca y de sus es-tudios, aconsejando que se forme un Gobierno todo lo menos político posible, llamado á instituir un presupuesto con sobrantes, una grande administracion pública con verdadera competencia y rectitud, un plan de trabajo y enseñanza

nacional que fomente los intereses materiales, morales, intelectuales de nuestra patria. »El señor Castelar cumplirá lo que dijo en su discurso de Febrero de 1888, el más aplaudido entre todos sus discursos, y velara en la medida de sus fuerzas por el bien público dentro de un gran recogimiento, á que le obligan sus proyectos de terminar pronto larguisimos trabajos de hace cuatro y más lustros acerca de nuestra historia nacional. Tales son sus propósitos y los cumplirà con su tenacidad habitual. No podia, ni puede, pues, tomar los rumbos batalladores que le suponen ahora sin fundamento, y serán ya rarisimas sus apariciones en la pólítica española, y acaso no reocupe más la tribuna parlamentaria por creer terminada su obra capital. Solamente, si corrieran peligros la libertad y la democracia, volveria el señor Castelar à la brecha. Su trabajo es de vigilancia, expectacion, expe-

UN PARTIDO EN PUERTA.

Pero volviendo á *El Liberal* y á sus fantasias, preciso es reconocer que estas no lo eran en absoluto. Lo ocurrido fuè sin duda que *El Liberal* oyó campanas y no supo donde.

La idea de un Gabinete Martinez Campos para

ensayar el sufragio universal, tenía en efecto algo en que fundarse. Si El Liberal, en vez de haberla atribuido al señor Castelar, la hubiese atribuido al señor Romero Robledo, habría acer-Si señores; el jefe de los reformistas, ó mejor

dicho de los romeristas, cuya imaginación no descansa un momento, se ha convencido de varias cosas: primera, de que con los señores Martos y Cassola no conseguirá ningun provecho; segunda, de que el partido liberal ha de continuar en el poder hasta que plantee el sufragio, y tercera, que una vez esto logrado, continuará todavia en el poder, pues la lógica dice que no debe entregarse una reforma para ensayar á los que habiendola combatido siempre tienen interès en desacreditarla, Pues bien: el señor Romero Robledo se ha dicho: «¿Porque no hemos de intentar formar un nuevo partido que, anulando al conservador, turne con el fusionista en el poder?» Concebida la idea, comenzó á trabajar para conserguirla; por eso dijo que le quemaba los dedos el programa del duque de la Torre, y lo arrojó en el hemiciclo; por eso subrayó tanto la frase al declarar que con el general Cassola nada le une ni le liga; por eso, ultimamente, se han podido observar varias visitas indistintamente cambiadas entre los señores Romero Robledo, Camacho, Duque de Tetuan, Martinez Campos y algun otro cuyo nombre no me ayuda la memoria á recordar.

A la hora presente y á juzgar por el silencio que acerca de estas negociaciones guardan los periódicos, ó el pensamiento ha fracasado ó se llevan aquellas con gran sigilo. El tiempo dirá. Entre tanto, merecen consignarse dos cosas: que la proposicion del señor Romero Robledo tendia sinceramente à aprobar pronto el sufragio universal, y segunda, que cuando asegurana que jamas, jamas, jamas pactaria nada en política con el señor Sagasta, era sin duda porque ya tenia madurado este otro plan y confiaba en sus

LOS CONSEJOS DE MINISTROS.

El primero celebrado por el nuevo Gabinete lo fue el jueves de la semana anterior, bajo la presidencia de S. M. la Reina, y ofreció la novedad de que no fuè se guido del consejillo que es costumbre.

En cambio su interès fué bien escaso, pues todo se redujo á la firma de los siguientes decretos; Nombrando Consejero del Supremo de Guerra Marina, en la vacante que ha dejado el nuevo Ministro, al contralmirante señor Manjon. Nombrando Director de establecimientos cien-

tíficos á don Zoilo Sanchez Ocaña. Admitiendo la renuncia de Consejero de Gobierno de la Marina, al señor Romero Giron. Admitiendo la dimision al Director de Conta-

bilidad don Joaquin Maria Aranda. Nombrando oficial primero del Ministerio del ramo al capitan de navio señor Vila y Calderon. Y nombrando oficial segundo de dicho Ministerio, al capitan de fragata D. Emilio Ruiz del

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma despuès las cartas llamadas de Ruego y Encargo, que contienen las fórmulas cancillerescas con que los reyes se dirigen á los prelados para que en cada diócesis se canten solemnes Te-Deum en accion de gracias por el restablecimiento del

La Reina firmó después los siguientes decretos de Guerra: Promoviendo al empleo de teniente general à don Jose Galbis y Abella. -Idem á generales de division á don Mariano

Montero y don Rosendo Moiño. -Idem á generales de brigada á los coroneles: de estado mayor, don Mariano Capdepon; de infanteria, don Julian Arañon, y de artilleria, don Enrique Truyols.

-Nombrando jefe de la cuarta Direccion del ministerio de la Guerra, al general de division don Federico Ochando. —Nombrando jefe de division de Castilla la Nueva, al general don Miguel Correa. -Aprobando el reglamento para la concesion de la cruz de Maria Cristina, creada para pre-

miar servicios de campaña.

La segunda reunion tuvo lugar el viérnes despues de la recepcion verificada en Palacio, á cuyo acto consagro capítulo especial. Redujose todo á un cambio de impresiones á cerca de la marcha de los debates y de la proxima discusion de los presupuestos. Con este motivo se habló algo acerca de la supresion de Audiencias sobre cuya base se ha redactado el presupuesto

de Gracia y Justicia. El propósito del Gobierno en este asunto parcce ser que se supriman algunas, las menos importantes, transigiendo con la actitud de los muchos diputados y matice, que se oponen á que se supriman audiencias. Es decir, que se salvarán aquellas que tengan buenos padrinos que las defiendan, comenzando la desaparicion por

aquellas que menos causas despachen. No faltan en el Ministerio quienes en este asunto se inclinen al pensamiento que tenia el señor Canalejas, relacionado con sus proyectadas reformao en la materia de enjuiciamiento civil, por las que se reformaria el procedimiento y suprimidas las audiencias territoriales, se crearian 49 audiencias en las capitales de España, que entenderian de ambos procedimientos, el civil y el criminal.

Los jueces de instruccion lo serían de instruccion tambien en materia civil, y se compensaria con poner toda la administracion de Justicia en las capitales de provincias, de los perjuicios que la supresion de las audiencias de lo criminal proporcionará á las localidades que se les

El último Consejo se verificó el domingo por la tarde en la Presidencia, y lo unico que en él hubo de más interès fueron los asuntos que llevó al acuerdo el Sr. Ministro de Marina.

El Sr. Romero Moreno propuso la supresion del Consejo de Gobierno, y levo las bases para

modificar la comision codificadora de Marina. Optenida la aprobacion de sus companeros, el Sr. Romero dijo que se propone cambiar de buques en nuestras escuadras ultramarinas, comen-

zando por la de Filipinas. Al efecto hara venir, para que sea reparada, la fragata Aragon, que forma parte de la escuadra del archipietago, susituyendola con los cruceros Don Juan de Austria y Ulloa.

Para esto, el Ministro de Marina necesita un suplemento de credito, y al manifestarlo anunció que se proponía pedir otros para atender á servicios de su Ministerio que están mal dotados.

Preguntaron al señor Romero si ese aumento en los gastos estaría compensado con las eco-nomías que se propusiera hacer en otros ramos, y la contestación del Ministro fué poco satisfac-

No ha terminado aún el estudio del presupuesto; pero los resultados de las economias que haga no podrán conocerse en el próximo ejercicio. Tampoco creemos que satisfaciera mucho al Ministro

el acuerdo del Consejo. El Gobierno, que no consiente aumento en los gastos presupuestos para el próximo ejercicio, encargo al ministro de Hacienda que estudiara con detenimiento los suplementos de crèdito que pide el de Marina para acordar en definitiva

Tan pronto como haya terminado en el Congreso el debate político se procederá á la elec-ción de cargos vacantes en la Mesa. Para los vice-presidentes tienese acordado correr la escala, y sera elegido para la tercera vice-presidencia el señor Laserna que, seguramente tendrá una

La vacante de secretario que existe por dimision del señor Sanchez Arjona parece que no se cubrirá tan pronto.

diputados de la mayoría, hijo el uno de ellos de un ex-ministro que tiene asiento en el Senado, y el otro grande amigo particular de un ministro, pareciendo que este sera el favorecido, aunque nada quedo anoche resuelto.

La presidencia de la comision de presupuestos la ha aceptado por fin el señor Moret, quien ha hecho fervientes protestas de ministerialismo habiende de constituciones. mo, habiendo desaparecido, como es consiguiente, los temores que existían de que por este lado pudiera surgir una nueva disidencia.

ULTIMA HORA.

Segun he dicho en otro lugar, la discusion del sufragio se ha aplaza lo por unos dias. Guando este debate se reanude temará grandes vuelos, pues el artículo 9.º será rudamente combatido

por los conservadores. Se refiere dicho artículo á la inclusion de los electores en el censo, y la minoria mencionada ha presentado y sostentrá contra lo propuesto por la comision, dos enmiendas que serán re-chazadas, pues ambas tienden a establecer el voto cualitativo y cuantitativo, lo cual es opuesto

al espíritu de la Ley.

Es muy posible que el señor Cánovas apoye alguna de estas enmiendas ó tercie en su discusion, aprovechando la oportunidad para juzgar el proyecto en todas sus fases y exponer la actitud de los conservadores frente á la reforma. Si el señor Cánovas del Castillo acentuase mucho su oposicion al sufragio, entónces intervendrá en el debate el señor Castelar, para defender las ventajas que el nuevo estado de derecho que nace de la reforma electoral habrà de ofrecer á la sociedad española.

La tarde parlamentaria ofrece hoy escaso in-

En el Congreso, despues de unas preguntas de poca importancia, se han reunido las secciones para el nomoramiento de varios individuos para la Comision general de presupuestos, que, como ya se sabe, presidirá el ex-Ministro señor Moret. a se sabe, presidira el callata. Despues continuará el debate político. Kon-Gás.

ALCANCE

Madrid, 6 de febrero de 1890. Sr. Director del Diario de Manila.

En las Camaras hubo ayer debates poco interesantes. El general Daban, que aprovecha todas las

ocasiones para hacer al Gobierno ruda oposicion, censuro en el Senado que los sargentos llamados á ingresar en el ramo de Correos, tengan que sufrir un examen previo. En la órden del dia continuó la discusion del

proyecto de Ley de Codigo militar. En el Congreso, despues de un incidente entre el señor García Alix y el Ministro de Gracia y Justicia sobre si los taquigrafos interpretan bien o mal los discursos de los oradores, el señor Romero Robledo se lamento de que no se diera cuenta a las Camaras del fallecimiento del duque de Montpensier, contestando el señor Sagasta que todavía el Gobierno no tenía noticia oficial del suceso.

El Sr. duque de Almodovar ha sido elegido vicepresidente del Congreso, en sustitucion del señor Eguitior, por 101 votos y dos papeletas en blanco. Reunido el Congreso en secciones, eligio para la comision de presupuestos á los Sres. Moret, Navarro Reverter y Amos (D. Salvador), propuestos por el Gobierno, triunfando también los candidatos oficiales en la comision de la ley de

de Contabilidad.

Reanudado el debate político, terciaron en el los Sres. Cañellas y Baro, felicitándose de que los Sres. el Sr. Gamazo haya hecho declaraciones proteccionistas.

El Sr. Gamazo continúa enfermo y hasta que verifique su ultimo discurso no hablara el se-

El Imparcial de esta mañana publica los siguientes interesantes detalles sobre el fallecimiento repentino del duque de Montpensier.

«Sanlucar 5.—A las dos y media de ayer conducia un carruaje al sitio llamado de la Tambora, en el coto de la Breva, distante dos leguas de Sanlucar, al duque de Montpensier, acompañado por sú ayudante don Luis Lerdo de Tejada.

Observó que había unas perdices, se bajo para tirarlas, y á fin de conseguirlo, avanzó nuevamente unos pocos pasos y sintiose sobrecogido por un desfallecimiento.

Su rostro aparecio descompuesto, sus miembros adquirieron rigidez, echose sobre los hombros de su ayudante y quedo cadaver à los pocos instantes. El ayudante, consternado, dispuso que trasla-

daran el cadaver en el coche a la caseta pro-xima del guarda del coto. Ani depositaron el cadáver sobre un catre.

Casuatidad triste fue que la duquesa, no acostumbrada a pasearse en ese lugar, tuviera la ocurrencia de ir en busca de su esposo con sus El hijo del infante don Antonio se aproximó.

Les salio al encuentro Lerdo de Tejada y trató de disuadirlos. La infanta comprendió que era grave lo que ocurria.

Insistió entonces, y reveló aquel la triste nueva. Siguio una escena dolorosa; abrazose al cadáver y los niños echaron á llorar.

Al poco rato llego el jefe de la casa, señor Esquivel, con el medico de camara don Antonio

Gonzalez Peña. Este, á instancia de la duquesa, sangrole de los pies, mano y cara, munifestando que era inutil el auxilio de la ciencia. En un lando trasladose à Sanlucar el funebre

cortejo, acompañando la infanta el cadaver de su De regreso en palacio reprodujèronse las tris-

Vistiose al cadaver de Capitan general, ayudando la duquesa en tan tristes fachas. La infanta no recibe a nadie; esta prohibida la entrada en palacio.

Se está colocando la capilla ardiente en la planta baja, o sea la sala de recepciones. Todas las iglesias doblan. Las banderas nacionales aparecen à media asta y con crespon. Hay guardia doble en palacio y tiene las armas á la funerala.

La funcion del teatro se ha suspendido. La muerte del duque ha sido aqui muy sentida, pues eran muchos los beneficios que dispensaba à la poblacion. Por disposicion testamentaria, el cadáver no ha

sido embaisamado; esta en una caja de zinc y otra de madera. Esta noche llegarán el infante don Antonio y la condesa de Paris. Esta se hallana en Villamanrique, donde anoche recipio la tristisima

Llegan multitud de telegramas de pesame, asi de España como del extranjero, uno de ellos muy sentido, de la Reina regente.

El Ayuntamiento celebrarà sesion esta noche, bajo la presidencia del Gobernador de la provincia, y acordará, en señal de duelo, consignar en el acta el sentimiento con que ha sabido la muer-

Una comision del Ayuntamiento depositará sobre el feretro una corona en nombre de la ciudad. Los proveedores de la casa del duque le dedi-can otra corona. De Jerez y Cádiz vondrán al-

Ha llegado el Capitan general de Andalucía, quien se presentó en el palacio ducal á dar el desame à la infanta en nombre del Gobierno. La infanta, consternada por la perdida que acaba de sufrir, no recibió al Capitan general. Para hacer los honores militares al cadáver vendrán hoy de Jerez el regimiento infanteria de Extremadura y el de caballeria de Vitoria, y de Sevilla una bateria de artilleria.

La Casa Capitular ostenta colgaduras negras en sus balcones. De Jerez han venido la duquesa de San Lorenzo y su hija para dar el pesame à la infanta. De Sevilla son esperados personajes importantes.»

Se ha acordado tribular al cadáver del duque

de Montpensier los honores de capitan general muerto con mando, y que se le entierre en el panteon de infantes de El Escorial.

—Los restos de S. A. serán conducidos desde Sanlucar en tren expréss, que llegarà á Madrid el viernes próximo, y recibidos en la estacion del Mediodia con arreglo á la Ordenanza.

-- Se dijo ayer que la señora condesa de Paris ha rogado al Gobierno que se telegrafie á todos los puntos en que puede tocar el vapor Buenos Aires, que conduce à su augusto marido à Cuba, la triste nueva del fallecimiento del señor duque de Montpensier, à fin de que aproveche el primer buque que regrese à la Penin-

--Para Sevilla salió ayer una comision de Palacio, compuesta de los señores condes de Rom-rèe y Berberana, como mayordomos; don Juan Nepumuceno Nevot, y don Juan José Gonzalez, como gentileshombres, y presidida por el señor marques de Monasterio.

En el Empalme tomaràn tren especial que los conduzca a Sanlucar. De dicha localidad saldrá hoy, á las tres de

la tarde, un tren compuesto de un furgon forrado de negro, en el que se colocará el cadáver del duque de Montpensier, y un coche-salon y varios de primera clase para la comitiva.

El tren llegará á esta Corte el viernes á las cinco de la mañana, y el cadáver del duque será conducido por el centro de Madrid á la estacion del Norte, de donde será trasladado á -Con motivo del fallecimiento del duque de Montpensier, vestirá la Corte de luto de rigor durante tres semanas, y de alivio otras tres, con arreglo á la etiqueta de Palacio.

S. M. la Reina Regente firmó ayer los si-guientes decretos del ministerio de la Guerra: Promoviendo á auditor general de ejército á don

Andrès García y Gomez de la Serena.

—Promoviendo á consejero togado del Supremo de Guerra y Marina á don César Piquer y Mo--Nombrando jefe de brigada de Cataluña al

eneral don Julian Azañon y Tuleda.

—Nombrando comandante general, subinspector de ingenieros de Galicia, at general de brigada don Leandro Delgado y Fernandez.

—Nombrando subinspector de las tropas y remandados de la companida de la com

Celestino Fernandez Tejeiro. --Disponiendo cese en el cargo de gobernador mllitar de Almeria el general de brigada don

servas de infanteria al general de brigada don

Rosendo Alviño. --Promoviendo á consejero togado del Supremo de Guerra y Marina á don Manuel Urdangorin y Echaniz. ---Nombrando gobernador militar de la pro-

vincia de Lugo al general de brigada don Leoncio de la Portilla y Cobian. ---Nombrando gobernador militar de Almeria al general de brigada don Manuel Fernandez de

--Disponiendo pase á la seccion de reserva del estado mayor general del ejército el general de division don Eduardo Suarez y Ramos.
--Nombrando comandante de Artilleria, del distrito de Valencia, al general de brigada don En-

rique Truyols. -Nombrando gobernador militar de la provinde Caceres ai general de brigada don Ma-

-Nombrando comandante general de Puerto Principe (Isla de Cuba) al general de brigada don Juan Salcedo y Mantilla de los Rios. -Nombrando consejero del Supremo de Guerra v Marina al contra-almirante de la armada don Miguel Manjon y Gil.

En el arsenal de la Carraca ha sido botado ayer al agua el nuevo crucero Marqués de la

Ensenada. Cuando despues de deslizarse por la grada cayó al mar el nuevo buque de guerra, no tuvo li-mites el entusiasmo de la concurrencia. El acto, al que asistieron las autoridades de Marina y el almirante de la escuadra, fué presenciado por numeroso público.

Ha sido muy felicitado el ingeniero don Cayo

Disposiciones de la Gaceta de hoy.

Gobernacion.—Real orden sobre Beneficencia, formando una junta de patronos del Asilo de Inválidos del trabajo.

Ultramar.—Real decreto declarando cesante á

Puga, que dirigio los trabajos.

don Mariano Galiana, Gobernador civil de Albay, de las Islas Filipinas. -Otro nombrando jefe de Administracion de segunda clase de Albay, á don Antonio Diaz.

—Otro declarando cesante á don Rafael Martinez, gobernador civil de la Isabela, de las Islas

-Otro nombrando jese de Administración de segunda clase de la provincia de la Isabela, de las Islas Filipinas, á don Manuel Diaz. --Otro concediendo honores de jefe de Administracion, libre de gastos, á don Celestino Gon-

--Otro idem id. id. á don Manuel Guzman. --Otro nombrando jefe de Administracion de cuarta clase, jefe de la seccion de Administracion general del Gobierno de Cuba, á don Augusto Rosales. -Otro nombrando jefe de Administracion de cuarta clase, interventor de la Administracion

central de Rentas estancadas y Loterias de Cuba, á don Ramon Montalvo. Fomento.-Oiro trasladando á la Cátedra de latin y castellano de Santander á don Rafael

--Real orden trasladando por concurso á la cátedrá de inglés del instituto del Cardenal Cisneros à don Eduardo Martin. ---Otra disponiendo se provea por oposicion la

plaza de ayudante de dibujo de la Escuela central de Artes y Oficios. -Otra trasladando por concurso á la cátedra de contabilidad y teneduría de libros de la Escuela de Comercio de Barcelona á don Josè María Nuñez de Cela.

Por el pase á la reserva del capitan de fragata don Luis Izquierdo, han ascendido: á dicho empleo, don Manuel Montero Rapallo; á teniente de navio de primera clase, don Miguel Garcia Villar, y á teniente de navío, don Juan Bascon. -Han sido nombrados: secretario de la Comision codificadora de Marina, don Juan Spottorno; vocales, don José Montojo, don José Maria Romero y don Emilio Bravo; y presidente, don Francisco de P. Pavia.

Con motivo del fallecimiento del capitan de fragata don Enrique Jimenez Villavicencio, han ascendido: a dicho empleo, don Federico Pinto; à teniente de navio de primera, don Emilio Acosta, y á teniente de navío, don Adolfo Gomez.

** El señor Marquès de la Vega de Armijo, á quien interrogaron ayer varios periodistas en el Congreso acerca de nuestra política con Portugal, hizo las siguientes importantes declaraciones, que se comentaron después muy favorablemente, como justificacion de la actitud del Gobierno en vista de los sucesos ocurridos recientemente en Portugal.

«Se dice por ahi que nosotros no nos ocupamos para nada de Portugat, y que dejamos escapar la ocasión que se nos presenta de atraernos las simpatias que hacia nosotros se han despertado en la nacion vecina. Pues nada menos exacto que eso. El Gobierno y el ministro de Estado se ocupan como deben en buscar el medio de dar satisfaccion á los sentimientos de nuestro país. »Lo que sucede es quo esos movimientos de aproximacion son mentira, y para demostrarlo bastará que Vds. sepan esto: En cuanto sucedio lo de Inglaterra, yo hice que nuestro representante en Portugal, señor Mendez Vigo, fuese á

visitar al ministro de Estado portuguès, con el

objeto de ver si era cierto que intentaba hacer con nosotros un verdadero tratado de amigo.

»¿Y que sucedio? Pues que, á vueltas de muchas protestas de amistad, no quieren hacer ese tratado. Yo bien se que, si quisieramos el trato de nacion más favorecida, enseguida nos le otorgariam por assistantes. garian; pero eso no nos conviene, porque en ese tratado no entrarian los ganados, que es lo unico que tenemos, y por lo tanto, nos arruinaban con

»Les he propuesto que los titulos académicos de una y otra nacion tengan validez en una y otra, y tampoco han querido, con el pretexto de que los vamos á inundar de mèdicos y abogados. »Respecto al Código penal ha sucedido lo mis-mo, porque han dicho que como ellos han abo-

lido la pena de muerte, nuestro Código, respecto del suyo, resulta bárbaro.

**Eso de que nosotros debiéramos haber recordado á Inglaterra el art. 12 del tratado de Berlin, hubiera sido en nosotros una quijotada. Si en Berlin se encogen de hombros y en Viena hacen lo mismo, como se va á meter España en esas honduras?

»En mi concepto, lo que se debe procurar es que España que le libre de todo compromiso para el caso de que estalle una guerra europea.

»No quiere decir esto que creo que debe permanecer aislada, no; sino que debe permanecer neutral y mantenerse en buenas relaciones con todo el munte de la contractor. todo el mundo, para que, llegando un caso así, pueda adoptar el partido que le ofrezca mayores

ventajas, dejando á un lado toda política sen-»Eso no es nada más que música.»

** Victima de larga y penosa dolencia falleció ayer en Segovia el reverendo señor don Antonio García Fernandez, obispo de aquella diócesis.

El Sr. Conde de Michelena estaba esta madrugada algo mejor; pero el señor Abascal ofrecía esta tarde pocas esperanzas de vida.

Para el dia 19 de marzo próximo, se anuncia el enlace matrimonial del joven marqués de San Rafael, conde de Joló, é hijo del general Malcampo Capitan general que fue de esas Islas, con una hija de los duques de San Lorenzo. La boda se verificará en Jerez de la Frontera.

Mañana serè mas extenso acerca de la solemnidad que se dispone para la traslacion de los restos del duque de Montpensier.-X.

MALA FRANCESA

Marsella, 9 de febrero de 1890. Sr. Director del Diario de Manila. El asunto culminante, por lo que se lee en la Prensa de Madrid del 7, ha sido la muerte del

señor Castelar. Quien dio la noticia no se sabe, pero cundió con la celeridad del rayo por todo Madril, y en el Senado y el Congreso no hacía más que funcionar el telèfono, así como en el Gobierno civil, preguntando à todas partes si se tenia noticia de su paradero.

Segun se decia de público, el señor Castelar, que iba en un carruaje, al bajar de este, lo mismo fué poner el pie en tierra que caer al

suelo sin vida. Del Congreso partió un ujier para casa del eminente orador; pero alli no se sabia más sino que habia salido bueno y sano.

Por más que los señores Celleruelo y Aguilera aseguraban que no podía haber sucedido tal desgracia, porque el primero lo había visto poco despues de la hora en que se suponía ocurrido el accidente, y el segundo, en su caracter de Gobernador de Madrid, no podia ignorar acontecimiento de tal magnitud, el caso es que nadie queria convencerse; así que, cuando a las cinco de la tarde se presento el Sr. Castelar en el Congreso, la sorpresa y la alegria fueron grandisimas, prodigandosele por todos inequivocas muestras de

Atribuyese el canard, casando declaraciones illicas de estos dias, a una proma se le ha querido dar, significando así la muerte de sus antiguos ideales, y aunque muchos censuran la chuscada, todos la dan por bien empleada ante la satisfaccion recibida al ver que

todo era mentira. El último Consejo de Ministros celebrado el 6 bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, ha tenido escasa importancia y duro dos horas, las que se invirtieron en acordar la ceremonia con que deberia verificarse hoy la traslacion del cadáver del duque de Montpensier desde la estacion del ferro-carril del Mediodia, á la del Norte, con objeto de conducirlo luego al Escorial. Además, el señor Sagasta dió cuenta de los debates parlamentarios, y S. M. Reina Regente firmo un Real decreto indultando dos reos condenados por la Audiencia de Orense, otro relativo á la construccion del nuevo hospital de San Juan de Dios, en Madrid, y varios relativos al personal del minis-terio de Ultramar. El ministro de Fomento no asistió al Consejo y no hubo Consejilo. Despues de terminado el Consejo, los Minis-

tros fueron á dar el pesame á la familia Real por la muerte del duque de Montpensier. Se ha firmado el nombramiento del señor Izquierdo para Administrador de Hacienda de la

El Sr. Canalejas se encuentra enfermo.

Aquí lo más saliente es la prision del Duque de Orleans, de que ya se tendrá ahí noticia por

telègrafo. La actitud de los partidos en Francia es la natural: los orleanistas, entusiasmados con el acto de arrojo del joven duque; los republicanos qui-tándole importancia y querièndolo transformar en un coup d'effet; los boulangeristas, más condescendientes y amables, encuentran en esta prision un motivo para decir que el Gobierno republicano se hará odioso y ridículo con actos de esta clase, y los bonapartistas, en tono agridulce, encuentran el viaje del principe, si trascendente, irreflexivo al par.

La que es notable, y todos los periódicos la han reproducido, ha sido la carta dirigida por el jóven duque á Mr. Carnot, que dice asi:

«Señor Presidente. En 1886, el Gobierno de Mr. Jules Grevy me expulsaba de mi patria. En 1890, vuestro Gobierno ha hecho más: me

ha encerrado en una prision. Por segunda vez se me impone una pena in-merecida, y creo, ante ella, de mi honor y mi deber exponeros por escrito el solo pensamiento que me ha guiado.

He venido à Paris, al cumplir los veintiun años, á inscribirme en el registro de reclutamiento del Sena, para cumplir mis tres años de servicio en el Ejercito de mi país.

Acudo à aquellos que tienen en su corazon el amor à las armas y a la bandera tricolor, para que con el recuerdo de las glorias como de las heridas de la Francia, digan cuáles son los sentimientos de todo francès para con su patria. No creo necesario pedirles que digan lo que de esto juzguen. Greo más, Sr. Presidente; no tener que apelar à lo que piensa vuestra conciencia. Si os honrais con razon, de contar entre vuestros antepasados un gran abolengo patriótico. no extranareis que yo tambien, invocando la memoria de tantos principes, mis abuelos, muertos por la Francia en el campo de batalla, y nieto

de Enrique IV, le pida me permita ser simple Os ruego, Sr. Presidente, recibais la expresion de mi alta consideracion. Felipe, Duque de Orleans-La Conserjería, 8 de

febrero de 1890.» Telegrafían de Roma, con fecha 8, que un conocido publicista frances se ha presentado a negociar el divorcio del general Boulanger.

Ha fallecido el Cardenal Pecci, hermano del Santisimo Padre. Aunque durante dos dias se preparó el ánimo

de S. S. à este triste desenface por sus alle-

gados, la nueva le ha impresionado fuertemente, causandole vivisimo dolor. El Cardenal era tan modesto, que si aceptó el capelo fue à fuerza de las vivas instancias de su hermano.

Las ciencias filosófica y teológica han perdido una gran autoridad en tales materias.

BUQUES

(antes A. Lopes y Comp.)

REPRESENTADA POR LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "SAN IGNACIO DE LOYOLA."

Capitan D. José de Riquer.
Saldrá el 29 de Marzo á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 26 del actual, último dia de recibir carga à bordo.

Se efectuar seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificar.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonifica-

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, prévia presentacion del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las cuatro de la tarde del dia 28, no admitiéndose á bordo el dia de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanias de la Capitania del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres

BAZAR FILIPINO.

31 Escolta, esquina a la calle de la calle

de la tarde de la vispera de la salida.

ADMINISTRACION, GOITI, 11.

à la cabecera por cuatrocientos pe

Manila 11 de marzo de 1890.

GRAN DIORAMA

de la Exposicion Universal de París de 1889. Abierto todas las noches desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche. ENTRADA—Una peseta—Soldados y niños à 16 cuartos—8 Escolta 8.

ALQUILERES

Se alguila

La casa de la celle de Alix nú-

mero 35; darán razon en la Admi-

Se alquila

Se alquila Un entresuelo en la calle de Anda núm. 21, razon en la misma. 0

Se alquila

La casa con entresuelo calle de Sta. Potenciana núm 1 (antes n.º 10) Razon Joló núm. 9.

Se alqu'ia

Un camarin grande, en Tanduay

Se alquila

tentes en silleria de narra, id de

para fotografias, coleccion de libros científicos, id. de música y novelas,

cuatros, lamparas y otros varios

MARTILLO
DE JOSE GUTTERREZ.
24—Pasaje de Norzagaray—24.
Debidamente autorizados por e

F. Calero.

Inchausti y Comp.

i orilla del rio: Darán razon.

llanes núm. 36.

nistracion del «Diario de Manila.»

Linea de vapores "GLEN." El vapor Glenavon, se espera hacia el 20 del actual y saldrá á la mayor brevedad para Liverpool y Lóndres con escalas en Singapore

y Gibraltar. Lleva médico y camarera y reune muy buenas condiciones para Pasaje de MANILA à GIBRALTAR.

Rebaja importante sobre estos precios para todos los señores impleados del Gobierno español, militares y órdenes religiosas.
Para carga y pasaje, acudase á

Smith, Bell y Comp., Agente.

VAPOR-CORREO ESPAÑA. VAPOR-CORREO ESPAÑA. I nes, adviértiéndose que careciendo Saldrá para Singapore, el dia 16 de títulos estos se subsanarán sin del actual á las nueve de la mañana. Que previamente se supla su falta. Admite carga y pasaje, F. L. Roxas.

PARA ILOILO Y CEBU. El vapor Rómulus será despachado para dichos puntos, haciendo escalas en Cápiz y Bacolod, el lúnes 17 del actual à las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

VAPOR FRANCISCO REYES.
Saldrá para Masbate y Tacloban,
el dia 19 del actual á las cuatro de
la tarde. Admite carga y pasaje. F.

VAPOR BOLINAO
Saldrá para Gebú, Camiguin y
Cagayan de Misamis, el dia 19 del
actual á las diez de la mañana Admite carga y pasaje, F. · L Roxas.

VAPOR NTRA. SRA. DEL ROSARIO. Se espera dentro de breves dias será despachado para Iloilo, Cebu Catbalogan á la mayor brevedad. Admite carga y pasaje. B. G Tan-

VAPOR MONTANES. Saldrá para Bulan, Nueva Cáceres, Daet y Laoang, el sabado 15 del actual á las dos de la tarde. Admite carga

Gutierrez Hermanos. Beaterio 7.

VAPOR TACULIN. Se espera en breves dias y saldrá para lloilo con escalas en Rombion Capiz, á la mayor brevedad. Admite carga y pasaje.

I. de la Rama é hijos.

Escolta, num. 31. VAPOR ORDOÑEZ. Saldrá para Masbate, Gubat y Bo-rongan, el lunes 17 del actual a las

cinco de la tarde. Para carga y pasaje Aldecoa y Comp. VAPOR DIAMANTE. Se espera el domingo 16 del ac-

tual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acudase á War-ner, Blodgett y Comp. PARA BOAC Y UNISAN.
Saldrá el vapor *Boac*, el domingo 16 del actual á las seis de la

mañana. Admite carga y pasaje, de Paco; darán razon en la imprenta del «Diario de Manila,» (altos.) 0 PARA APARRI.
Será despachado el vapor Gloria
para dicho punto, haciendo escala en
Caoayan, el lúnes 17 del actual á las
cuatro de la tarde. Para carga y
pasaje J.M.Sy-Tay.

VAPOR CÁRMEN. Saldrá para Bulan y Sorsogon, el viernes 14 del actual á las cinco

de la tarde. Aldecoa y Comp.

VAPOR CAMIGUIN. Saldrá para Dagupan, el dia 15 del actual á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acudase à Smith, Bell y Comp.

VAPOR LUZON. la casa núm. 20 de la calle Nueva de la Ermita; darán razon, Maga-Saldrá para Calbayog y Tacloban, el sábado 15 del actual. Admite carga y pasaje. R. Reyes.

AVISOS

COMPAÑÍA

de las MENSAGERIAS MARITIMAS. Agencia de Manila.

El magnifico vapor Yarra, de tentes en silleria de narra, id de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldra de Hong-kong el 19 gador, camas, mesas comedor, veguinas de Marzo, y de Singapore el 25 de ladores y de noche, dos maquinas del mismo, para Marsella. Por pasaje dirijirse

A. de Saavedra, ESCOLTA N.º 12. Agente.

Sr. Juez de primera instanci del Debidamente autorizados por el distrito de Intramuros recaida en señor Juez de primera instancia del distrito de Intramuros recaida en los autos ejecutivos seguidos por don Jose C. Reyes, a nombre de don Jose Paterno, albacea testamentario de don Lucas Paterno, se sacan a publica subasta por el termino de veinte dias, los bienes que a continuacion se expresan, embargados al deudor don Pedro Aguila por el tipo de sus respectivos avaluos que ascienden á la suma de cuatro mit trescientos sesenta y tres pesos, senalandose para la subasta el dia veintiseis del actual à las diez de su mañana, simultaneamente en los Estrados de este Juzgado, y del de primera instancia de la provincia de Batangas, donde radican los bie-

J. CODINA Y C.ª

Lemery 2, (Baj da puente Jólo de-

BAZAR FILIPINO.

31 Escotta, esquina a la calle de San Jacinto.
Surtido completo de libros en blanco paro contabilidad, libros copiado-Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma. tintas para escribir y para copiar, Tinta marca «La Negra» etc. etc. id. de Stephens para escribir y para

San Jacinto.

Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pin-celes y brochas semicirculos, lá minas de Santos, etc. etc. 3

BAZAR FILIPINO. 31 Escotta, esquina a la catte de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear. El surtido más completo y más barato en bateria de cocina con bano de loza en cacerolas, chocolateras,

de titulos estos se subsanarán sin que previamente se supla su falta, previniendose al propio tiempo a los que quieran tomar parte en la subasta que consignen en la mesa judicial ó en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al 10 por 100 del tipo del avaluo de dichos bienes, sin cuyo requistio no serán admitidós.

BIENES Y SUS AVALUOS.
Una casa con muros de piedra, cubierta de hierro galvanizado, con el solar en que está edificada, enclavada dentro de la poblacion de San José; de la provincia de Batangas, lindante al Norte, con la de doña Eugenia Reyes, al Este, con una calle y al Sur con otra; por bres mil novecientos cincuenta pesos.—Un terreno parte cafetal y parte labrantio, sito en el barrio de Taysan, de la misma poblacion, cuyos iinderos son: por el Sur, con el de Mariano Buangan, por el Oeste, con el barranco llamado «Putol,» por Norte, con el tarreno de de Carne sur de cocina con bano de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, chocolateras, sardenes, hervidores, chocolateras, sartenes, hervidores, chocolateras, sardenes, hervidores, chardenes, chocolateras, sardenes, hervidores, chardenes, chocolateras, sartenes, hervidores, chardenes, chocolateras, sardenes, ralladores, chardenes, chocolateras, sardenes, ralladores, chardenes, chocolateras, sardenes, ralladores, chardenes, ralladores, chardenes, ralladores, chardenes, ralladores, chardenes, ralladores, chardene sur, con el de Mariano Bhangan, para borrar, lapices de varias clapor el Oeste, con el barranco llases y de color, lapiceros y mangos de premeno de don Hilario Aguila, y por el Este, con la calzada que vá la cobecera por capatrocientos media.

a la cadecera por cultivocientos pesos.—Una mesita de madera por dos pesos.—Un espejo tocador, por cinco pesos.—Un giono por tres pesos.—Y dos sillas á razon de un peso y medio una por tres pesos.—Cuyas partidas hacen (S. E. ú. o.) una totalidad de pesos cultivos pesos cultivos pesos cultivos pesos de madera por dos pesos en al mesos partidas hacen (S. E. ú. o.) una totalidad de pesos cultivos multires dos por la misma, venderemos en publica almoneda sin reserva su cientos sesenta y tres. Lo que se publica almoneda sin reserva su publica para concurrencia de lici- ajuar de casa compuesto de camas, aparadores para ropa, id. con puertas de espejo, silleria de Viena, id. Manuel Blanco.

de narra, veladores, consolas, cuadros, jarrones de pronce del Japon, id. de porcelana de Canton, lam paras, reloj de sobre-mesa de marinol con adornos de pronce, jardineras con piantas artificiales, cortinas, mesa escritorio, candelabros de a cinco luces con sus virmas, estantes, chineros, pupitre para ni-no, para dibujar, centros de mesa de metal plateado, cupiertos de meal blanco plateado, bandejitas del Japon magnificas macetas de anaao, cocos y bongas, una buena tartana, un quilez y otros efectos. La almoneda tendra lugar el vier-

nes 14 del presente mes de marzo à las ocho y media de su noche, si el tiempo lo permite, en la casa núm. 47 de la calle Núeva del arrabal de Binondo. 6,8,9,11,14 Genato y Comp.

PERFUMISTA DE PARIS

Untuoso, Delicado, Suave Dotado de un Perfume penetrante.

El Jabon Ixora, suaviza y blanquea el cutis, conservandole una finura y un terciopelado inalterables. 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

Se vende

MARTILLO

DE FEDERICO CALERO

Escotta 24—Manita.

El lúnes 17 del actual de las ocho
y media de su noche en adelante,
vendere en los altos de este establecimiento varios muebles consis-La espaciosa casa, calle Meisic números 3 y 5 con buenas bodegas para efectos, puertas al estero de Binondo, solar propío y libre de todo vinculo y gravamen.

Para más pormenores en la misma darán razon

darán razon, J. Gomez y Perez.

Se venden

os materiales de 2 casas de tabla con techo de nipa, cuadras portátiles, amarin para carruajes y demas accesorias, teniendo en cuenta que hay que levantarle del terreno donde se encuentra Darán razon San Jacin-LA PREVISORA.

BARATUS.

Se venden varios muebles y efec-

Se vende un buen Vis-á-vis: Palacio 41.

NUEVO HABANO. EXQUISITO, á 6 rs. cajoncito de 100 Filipinas. cigarros, se vende en el Kiosko situado en la plaza de Binondo.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

al arte del Platero en metales blancos LA MARCA DE FABRICA

y el CHRISTOFLE con todas public CHRISTOFLE sus letras

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles

al principio que nos ha proporcionado nuestro exito. Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE & Cia, en PARIS.

MANILA JOCKEY-CLUB.

TOTALIZADOR.

Estuches de matemáticas, dobles decimetros, medidas metricas, métros de boj, de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista cansada ycon cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.

Se pone en conocimiento del público en general que los billetes del Totalizador que han sido premiados durante los cuatro dias de carreras, se pueden cobrar hasta las doce del mediodia del dia 15 del acretratos. tual en la oficina de los Sres. Tillson, Herrmann y C.a, Anloague 15.

El Tesorero, E. H. WARNER.

EL NUEVO TERMOMETRO MEDICAL de LÉON BLOCH EL MAS SENSIBLE DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS PARIS, 2, calle de l'Entrepôt, 2, PARIS

ENTRADA LIBRE. PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO MUEBLES DE VIENA.

Sillas, desde \$25 docena. Sillones, desde \$4 Sillones, desde \$4 uno. Sofás, desde \$850 una. Mecedoras, desde \$11 una. Sillones Voltaire, desde \$11 uno.

desde \$18 uno. Juegos completos de salon, consistentes en 12 Sillas. 4 Sillones. Sofas.

2 Mecedoras. Desde pfs. 80 juego. J. F. RAMIREZ.

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra aiglas, los accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convulecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable, y despojada de las partes insolubles indigestibles.

insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del higado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disentería, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para

concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

La PEPTONA en POLVOS y la CONSERVA de PEPTONA de CHAPOTEAUT, nutren durante meses enteros á los enfermos que no pueden soportar alimento alguno. Con tal motivo, los buques de la MARINA FRANCESA han recibido órden oficial de llevar á bordo la PEPTONA de CHAPOTEAUT, la única que emplea M. PASTEUR. á causa de su pureza, para sus culturas microscópicas. M. PASTEUR, á causa de su pureza, para sus culturas microscópicas. Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Dregnerias.

Dentifricos de Rigaud y C PERFUMISTAS EN PARIS



fariamena Visteria. S, rue Vivienne, Paris.

de Richidd y Cia ARTICULOS EXTRAFINGS Al adoptados por la sociedad elogante de igua de Tocador, Palves, Jabon, Ex-ACTA de COLONIA de O's, la mas fina y delicada — DENTIFRICA do Rigand uct pura el parablo maneracies, mode mase: Centido De Las Parieras, y arrobador, reseda, Meliotrope o, Lova do Africa, Jazmin, Roba (New-Morn-Hay), Opoposez, Maréonale, Aubépine, Vie-& Me Vivienza, 8, PARM

Berkumeria Fictoria

CERVEZA BAVIERA superior

Segun análisis hecho por Don Anacleto del Rosario Sales, resulta ser de composicion normal y completamente desprovista de sustancias extrañas añadidas como agentes de conservacion o como sustitutivas del lupulo y de la malta.

Cajas de 8 docenas de madias botellas. Venden al por mayor sus únicos importadores en

Muñoz Hermanos.

Bazar Uriental

LETRAN, 3-TELÉFONO N.º 1-ESCOLTA, 10-TELÉFONO N.º 57.

SOMBRILLAS elegantisimas de raso bordadas.. ABANICOS: se realizan todos: los hay de nacar, marfil, hueso y madera.

ARANAS de cristal para Iglesia, de 6 á 14 luces. DEVOCIONARIOS piel y pasta metálica.

LÁMPARAS para Iglesia, candeleros, cruces, incensarios, navetas, paces, crismeras, palmatorias, atriles, vinageras, sacras, conchas para bautizar, campanillas y acetres de metal, fuertemente plateado y sin platear.

OBJETOS JAPONESES en juegos de café de porcelana, formas, dibujos y precios muy variados; jarrones, floreros, ceniceros, prensa-papeles, gemelos, botonaduras, alfileres para corbatas, pulceras, cadenas para reloj, polvos dentríficos, etc, etc. ADVERTENCIA OPORTUNA. Para potajes y ensaladas no-

hay mejor aceite que el importado por el que suscribe. Bueno como siempre

Barato como nunca.

Juan Muñoz.

IATENCION!

Estamos desempacando y detallamos á precios nunca conocidos en Manila.

Consolas con tablero de mármol, Veladores con tablero de mármol, MEDIDAS de boj, hueso y marfil, desde medio hasta dos metros, con muelle.

TINTA STEPHENS Y GARDOT, á precios no conocidos en Manila, desde 0.25 á 0.80 el litro. REGLAS, cuadradillos y reglas graduadas, para di-

bujantes. PORTA-MUSICAS y encuadernadores, último sistema. PERFORADORES para los libros encuadernadores. GUARDANOTAS con y sin caja, con su llave.

TINTEROS de fantasia propios para regalo y corriente. PAPELES de fantasia de gran novedad. BIBLIOTECAS de roble americano, de uno, dos, tres,

cuatro y con escritorio, para colocar libros. PETACAS con Letras de plata, de gran novedad. CARTERAS varias clases, gran baratura.

GEMELOS para campo y teatro. CARPETAS piel de Rusia con adornos de plata. PORTAPLUMAS, lapiceros y plumas de oro, CIFRAS sueltas para colocar en cintas: las hay ne-

gras, blancas, encarnadas y de nickel; sirven para hacer anuncios de escaparate. CIFRAS de plata, de varias clases. PESA CARTAS—CORTAPAPELES.

TARJETEROS y carnets de baile, de carey, etc. CUADERNOS rayados horizontal y verticalmente, de 4 y 6 cuartos, de 0.05, 0.10 y 0.15 céntimos. LIBROS rayados encuadernados, desde 0.10, 0.12 418, 0.15, 0.40, 0.55, 0.62 1₁2, 0.68, 0.80, 0.85, pfs.

1. hasta pfs. 1.25 grandes. Menaje para ESCUELAS, en mesas para escribir y dibujo, encerados, mesas de comer y porta-modelos.

MAQUINAS para PERFORAR, de palanca.

Todo lo detallamos á precio fijo v barato. ESTABLECIMIENTO DE

RAMIREZ Y COMP.

MAGALLANES N.º 1. Imprenta, Libreria, Almacen de papel, Fábrica de rayados y Encuadernacion.

Coñac, Jules Robin y Comp.

De este COÑAC sin rival se reciben remesas mensuales y se expenden en los principales almacenes de Manila «La Malagueña», «El Luzon,» Los dos Hermanos,» «Sucursal de 1· Viuda de Gomez,» «El Globo,» «El Cantabro,» «La Bilbaina,» «El Vivac, a «El Lucero,» «La Castellana,» «La Gran Via,» «La Villa de Burdeos,»

Al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas Islas. Ed. A. Keller y Comp. Calle Martinez núm. 2, esquina calle San Jacinto.

Barcos y todo genero de productos del país, incluso ganado va cuno y caraballar, disponie de de pastos y corral, y hasta mandando el vacuno al Matadero, cuendo á su llegada á Manila, los compradores no ofrecen, á juicio del vendedor, precio conveniente, ó sea en relación con el que la carne se vende en el matadero. Louis Genu. = Jólo núm, 9,

MANILA - Imprenta de Ramirez y Compania. - Magallanes: 3